

18-11-05

Azogues, 09 de noviembre del 2005

Doctor
Néstor Bernal Pesántez
Ciudad

De mi consideración:

Por el presente tengo a bien comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía "PANORAMA Y EL MIGRANTE PANOMIG C.A." reunida por primera vez el ocho de noviembre del dos mil cinco, resolvió designar a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la Compañía por un período de dos años, desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

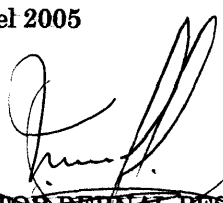
Los Estatutos Sociales que contienen las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la Compañía "PANORAMA Y EL MIGRANTE PANOMIG C.A.", celebrada a los veinte y un días del mes de Julio del año dos mil cinco, ante el señor Notario Público Duodécimo Suplente del cantón Cuenca, Juan Francisco Peña Guillén, legalmente encargado según oficio número 774 DDCNJA-05 del catorce de julio del dos mil cinco, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. 05-C-DIC-758 de 26 de septiembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues con el número 107, el 26 de septiembre del 2005.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente comunicación.

Atentamente,


Srta. Diana Calle
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA "PANORAMA Y EL MIGRANTE PANOMIG C.A." que se me confiere según el nombramiento precedente.
Azogues, quince de noviembre del 2005


DR. NESTOR BERNAL PESANTEZ

Inscrito con el (los) N.º. (s) 114 en el (los)
Registro (s) de Mercantil
a 21 de noviembre del 2005 -El
REGISTRADOR-